

## DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 8 de



febrero de 1828,

*San Juan de Mata Fundador.*

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de San Cúcutate en Santa Marta: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á las 6 hs. 55 ms., y se pone á las 5 hs. y 5 m.

| Dia horas.    | Termómetro. | Barómetro.    | Vientos y Admósfera. |
|---------------|-------------|---------------|----------------------|
| 7 6 mañana.   | 6 grad. 5   | 32 p. 11 l. 1 | E. N. E. cub.        |
| id. 2 tarde.  | 12          | 32 10 2       | E. nub.              |
| id. 10 noche. | 9           | 32 10 6       | O. S. O. cub.        |

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

## TURQUIA.

*Semlim 1.º de enero.*

Las cartas de Bucharest anuncian que el Gran Señor ha dado órdenes para que se reúnan en Constantinopla los magnates del imperio, para instruirles del estado de las cosas y saber su dictamen; pero esta noticia necesita confirmacion.

## MOLDAVIA.

*Jassi 21 de diciembre.*

Ayer por la mañana llegaron de Skuliani dos oficiales de estado mayor ruso, y despues de haberse detenido algunas horas en casa del coronel ruso Mr. de Portas, continuaron su viage para Bucharest. Como está interrumpida toda comunicacion entre la Rusia y la Puerta, debe escitar mucho la curiosidad el objeto de su mision, el cual no puede menos de ser muy importante. Con este motivo se ha sabido que acaba de reforzarse el ejército de Wittgenstein con 200 hombres de infanteria

*Gaceta de Madrid.*

*Bucharest 25 de diciembre.*

Las cartas de Constantiupla del 17 anuncian que la Puerta hace ánimo de invocar otra vez la mediacion del Austria. Tiene aqui tanto crédito esta noticia, quanto la misma Puerta se halla conveucida de que no puede sostener la guerra contra las tres Potencias.

## INGLATERRA.

*Lóndres 17 de enero.*

— Se ha mandadò por S. M. eu su Consejo, con fecha antes de ayer, que el Parlamento, que debia reunirse el martes 22 del corriente, se prorrogue al 29 del mismo para la expedicion de los negocios; y se ha dado el encargo al muy honorable lord cauciller de esta parte del reino-unido de la Gran Bretaña de redactar un mensage, segun costumbre, para que se lleve á efecto esta prórroga.

— El *Courier* dice que son varios los rumores que corren sobre arreglo del nuevo Ministerio; pero que nada se sabe aun de positivo.

— Sabemos con placer, dice el *Sun*, que en una junta de los directores del paso subterráneo del Tamesis, celebrada antes de ayer, se ha resuelto unánimemente que se perseverase en esta empresa prodigiosa; cuya determinacion honra sobre manera á los directores; porque abandonar un tal proyecto solo por falta de medios, seria indigno de nuestro caracter nacional; mucho mas cuando el ingeniero dice que el daño puede repararse con menos costa que el anterior.

— El 13 á media noche descendió Mr. Brunel, el padre, acompañado de Mr. Gravatt, en la campaña de buzos hasta cerca de la abertura por donde se coló el agua el dia anterior en el camino subterráneo del Tamesis, y observó que el boqueron tenia de 7 á 9 pies de largo y de 4 á 5 de ancho: por fortuna han quedado en medio de dicha abertura dos troncos de tierra, los cuales servirán mucho para formar un nuevo lecho de arcilla. Mr. Brunel y Mr. Gravatt, permanecieron bajo el agua por espacio de media hora, y segun sus observaciones han deducido con la mayor satisfaccion que al fin podrán no solo cerrar el boqueron, sino tambien concluir aquella vasta empresa, empleando los medios de que se valieron la primera vez, es decir, tapando la abertura con un gran pedazo de tela embreada, y colocando encima sacos de arcilla. Sin embargo de que son muy considerables los gastos que se originan, se espera que la falta de fondos no será causa para que se interrumpa la obra, principalmente cuando se tiene hecha casi la mitad.

## FRANCIA.

*Paris 16 de enero.*

El Rey, á petición del Ministro de Marina, y propuesta del mayor-domo mayor de S. M., ha determinado que en el palacio de Louvre se

forme un Museo naval, al que se le pondrá el nombre de su augusto hijo el Delfin, almirante de Francia.

— Por una orden del Ministro del Interior fecha en 12 del corriente, se ha formado una comision de individuos de varias academias, á la que irán á informar todas las propuestas que se hagan para conceder pensiones á literatos, y para compras de cuadros de pintura, suscripciones de obras modernas, y de demas que convenga, á fin de animar la literatura, artes y ciencias, y que se haya de pagar de los fondos de aquel departamento.

*Idem 20*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados. 103 fr. 70. c. Acciones del banco 1900. Empréstito Real de España 73.

— El Rey ha espedido el siguiente decreto:

Cárlos por la gracia de Dios &c.

„Teniendo presente el decreto de 4 del corriente, por el que hemos encargado á nuestro muy amado hijo, el Delfin, que nos hiciese las propuestas para los empleos vacantes en el ejército; y queriendo prevenir cualquiera duda que pudiese ocurrir sobre la clase y estension de lo que compete al cargo que tenemos confiado al ministro secretario de Estado del departamento de la Guerra, por decreto del propio dia, y en conformidad con lo que él mismo nos ha hecho presente, hemos ordenado y ordenamos lo que sigue:

Art. 1.º El Sr. vizconde de Caux, nombrado por decreto de 4 de enero ministro secretario de Estado de la administracion de la Guerra, tomará el título de ministro secretario de Estado de la Guerra.

2.º Conservará las atribuciones que constituyen el departamento de la Guerra, excepto la propuesta de los empleos vacantes en el ejército la cual hemos confiado á nuestro muy amado hijo el Delfin.

3.º El espediente preparatorio que ha de servir de base para las propuestas que nos haga nuestro muy amado hijo, se rubricará y certificará por nuestro ministro secretario de Estado de la Guerra, conforme á las leyes y decretos relativos á los ascensos en el ejército.

4.º Nuestro ministro secretario de Estado de la Guerra queda encargado de la ejecucion del presente &c.

Dado en el palacio de las Tullerias á 17 de enero del año de gracia 1828, y el 4.º de nuestro reinado. = Cárlos."

*Idem.*

ESPAÑA.

*Madrid 30 de enero.*

VARIÉDADES ESTADÍSTICAS DEL REINO.

*Continúan los precios de los frutos en la primera mitad de este mes.*

GRANADA. (Provincia de) — Granada. Trigo, fanega 36 á 34; cebada 18 á 20; maíz 19 á 22. Las demas especies sin variedad.

GUIPÚZCOA. — *Irún*. Trigo, fanega 38 : maiz 26 : habas 32 : alubias 44 à 48 : sidra , arroba 6.

MALAGA. — *Coin*. Trigo, fanega 34 à 36 : cebada 16 : maiz 24 : garbanzos y habas 36 : batatas, arroba 4½ : vino 18 : aceite 19.

*Málaga*. Trigo del país, fanega 32 à 40 : cebada 17 à 18 : maiz 28 à 30 : garbanzos 85 à 90 : pequeños 50 à 70 : habas 32 à 36 ; menudas 28 à 30 : habichuelas, arroba 10 à 11 : vino abocado de color 17 à 18 : blanco seco 13 à 14 : aceite 21 à 21½.

*Marbella*. Trigo, fanega 38 à 42 : maiz 24 à 28 : vino, arroba 14 à 16. Los otros artículos sin novedad.

*Ronda*. Trigo, fanega 28 à 32 : cebada 15 à 16 : aceite, arroba 20 à 23.

MANCHA. — *Manzanares*. Trigo, segun clase, fanega 20 à 36 : centeno 12 à 18 : cebada 7 à 10.

NAVARRA. — *Corella*. Trigo, robo 15 à 16 : centeno 8 : cebada 6 : vino cántaro 3½ : aceite, arroba 4.

*Estella*. Trigo, robo 15 à 16 : cebada y avena 6 à 7 : aluvias 29 à 30 : vino, cántaro 5 à 6.

*Pamplona*. Trigo, robo 15 : avena 7 : maiz 11 : aguardiente, cántaro 32 : aceite, arroba 38. Sin mudanza los otros artículos.

Los sembrados siguen muy bien por la oportunidad de la lluvia.

*Puente la Reina*. Trigo, robo 15 : cebada 7½ : avena 6 : maiz 11 : habas 16 : judías 30 : garbanzos 36 : vino, cántaro 4½ à 6½ : aguardiente 10 : aceite, arroba 36.

Va bien la sementera.

*Sangüesa*. Trigo, robo 14½ à 15 : cebada 7 : avena 5 : maiz 8 à 9 : vino, cántaro 4 : aguardiente 9 à 10 : aceite, arroba 36.

*Tafalla*. Trigo, robo 15 : cebada y maiz 6 : avena 5 : vino, cántaro 4 : aceite, arroba 40.

*Tudela*. Trigo, robo 14 à 16 : judías 36 : vino, cántaro 5. Lo demás sin alteracion.

PALENCIA. — *Reinosa*. Trigo, segun clase, fanega 23 à 33 : cebada 14.

SANTANDER. — *Torre la Vega*. Trigo, fanega 32 à 34 : maiz 23 à 24 : habichuelas 42 à 44.

SEVILLA. — *Carmona*. Trigo, fanega 25 à 31½ : cebada 12 : aceite, arroba 19.

*Ecija*. Trigo, fanega 22 à 28 : cebada 9 à 10 : maiz 20 à 21 : garbanzos 40 à 60 : habas 20 à 23 : alberjones 15 à 16 : yeros 20 à 22 : aceite añejo, arroba 20 à 21 : nuevo 16 à 17.

*Osuna*. Trigo, fanega 25 à 32 : cebada 9 à 9½ : garbanzos 45 à 50 : habas 24 à 24½ : alberjones 22 : aceite, arroba 18.

*Sevilla*. Trigo, segun calidad 25 à 42 : cebada 13 à 16 : maiz 30 à 32 : garbanzos, segun clase, 32 à 94 : habas menudas 24 à 25 : al-

berjones 23 á 26: yeros 23 á 32: alpiste 18: aceite, arroba 12 á 20.  
Los demas liquidos sin mudanza.

*Utrera.* Trigo, fanega 28 á 33: aceite, arroba 18. No hay alteracion en los demas precios.

*VALENCIA.* — *Alcira.* Trigo, fanega 44: maiz 28: arroz, arroba 16.

*Alcoy.* Trigo, barchilla 13: cebada 7: maiz  $9\frac{1}{2}$ : habichuelas 26: vino, arroba 5: aceite 32.

*Alicante.* Trigo del pais, cahiz de 12 barchillas 14 á  $14\frac{1}{2}$  pesos: cebada, id. 5: vino a loque del año, tonel de 100 cántaros 38 á 40: aguardiente, segun calidad, cántaro 24 á 40 rs.: aceite, arroba 40. Los otros articulos sin variacion.

*Denia.* Trigo, fanega 48: vino, arroba 8: aceite 36. En lo demas los mismos precios.

*Valencia.* Trigo, cahiz de 12 barchillas  $9\frac{1}{2}$  á 14 pesos: arroz, carga 15 á 18: maiz, barchilla 7 á 8 rs.: judias 11 á 14: vino, cántaro 11 á 16. Siguen los otros precios sin alteracion.

*San Felipe.* Trigo, cahiz de barchillas 165 rs.: arroz, barchilla 17: maiz 8: aceite, arroba 40.

*Vinaroz.* Todo como en diciembre.

*VALLADOLID.* — *Medina del Campo.* Trigo, segun clase, fanega 10 á 19: centeno 9 á 10: cebada 5 á 6: garbanzos 70 á 100: guisantes 9 á 12: vino añejo, cántaro 14 á 18: nuevo 9 á 11.

Se estraes á los referidos precios mucho trigo de tierra de Campos por Santander, regulándose á fin de diciembre y principios de enero de 2 á 30 fanegas la salida diaria.

*VIZCAYA.* — *Bilbao.* Trigo del pais, fanega 30 á 39: centeno 24: cebada 28: maiz 28 á 36: habichuelas 36 á 40: aceite, arroba 45 á 58.

*Se continuará.*

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

SS. MM. continuan en esta ciudad sin novedad en su importante salud.

### AVISOS AL PUBLICO.

Los sacerdotes seculares que teniendo licencias y testimoniales de sus ordinarios diocesanos, deseen entrar en servicio de Capellanias de ejército, se presentarán con dichos documentos al teniente Vicario general castrense de esta plaza.

En los dias 1 y 3 de marzo próximo se subatará el arriendo por un año á contar desde 23 de junio del corriente, á 22 del mismo mes de 1829, del derecho de lezda que S. M. percibe en los puertos y desembarcaderos de este principado; y el dia 4 siguiente se rematará al mas ventajoso licitador con las condiciones que tiene el corredor Pablo Letjós, y estan de manifiesto en la escribania mayor de la Baillia general, donde se admitirán las proposiciones que entretanto se hagan.

Hoy viernes à las cuatro de la tarde, se procederá al remate de las dos piezas de tierra, la 1.<sup>a</sup> de  $1\frac{1}{2}$  mojada de regadío antes de llegar à las casas del Clot, y la 2.<sup>a</sup> tambien de  $1\frac{1}{2}$  mojada al secano á poco trecho de la antecedente cerca las casas llamadas de la Mare de Den, las que librarà al mayor postor el corredor Josef Puig, en la plaza de San Jaime, ofreciéndose postura admisible.

Mañana à las nueve de ella en la tienda frente la fuente de S. Juan se hará pública almoneda, à voluntad de su dueño por medio del corredor Josef Puig, de varios muebles entre ellos 2 espejos grandes con sus mesas, un armario de los llamados de Gerona, y algunas cómodas una de ellas con piedra marmol.

*Real loteria moderna de premios.*

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 21 del presente mes de febrero, bajo el fondo de 72000 pesos fuertes, valor de 24000 billetes al precio de tres duros, sea en la forma siguiente.

24,000 números al precio de tres duros..... 72,000.

*Premios.*

*Pesos.*

|     |          |                       |         |
|-----|----------|-----------------------|---------|
| 1   | ..... de | 10,000 Pesos fuertes. | 10,000. |
| 1   | ..... de | 4,000 .....           | 4,000.  |
| 4   | ..... de | 1,000 .....           | 4,000.  |
| 6   | ..... de | 500 .....             | 3,000.  |
| 12  | ..... de | 400 .....             | 4,800.  |
| 16  | ..... de | 200 .....             | 3,200.  |
| 60  | ..... de | 50 .....              | 3,000.  |
| 100 | ..... de | 40 .....              | 4,000.  |
| 200 | ..... de | 30 .....              | 6,000.  |
| 600 | ..... de | 20 .....              | 12,000. |

1,000

54,000.

Cuarta parte à favor de la Real Hacienda... 18,000.

Suma total. 72,000.

Este fondo se ha de colectar con 24,000 números, subdivididos en la clase de cuartos, à quince reales cada uno de ellos, los que se despacharán en las administraciones de las Reales Loterías, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad, ó cuarta parte, segun acomodase à los jugadores.

Desde hoy 8 se hallarán de venta los espressados billetes en las Administraciones de la Renta en esta ciudad y se cerrará el despacho el dia 20 si antes no quedan espendidos. = Barcelona 8 de febrero de 1828. = Juan de Yanguas.

El 10 del corriente saldrá para su destino el jabeque correo S. Miguel, al mando del capitán Miguel Oliver: admite cargo y pasajeros.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Alicante y Tarragona en 8 días la bombardarda Sto. Cristo de los Afligidos, de 22 toneladas, su patron Pascual Collado, con cebada, trigo, pimenton y otros efectos à varios. De Sevilla en 11 días el laud Sta. Ana, de 35 toneladas, su patron Felix Llimona, con habones y lana à varios. De id. en id. el laud S. Mariano, de 12 toneladas, su patron Juan Oliver, con habones, lana y matalahuga à varios. Además tres barcos de la costa con aguardiente, avellanas y jabon.

*Despachadas.*

Bombarda española patron Juan Bautista Bossio, para Genova con algarrobas. Místico id. patron Pablo Valentí, para Santander con aguardiente y papel. Laud id. patron Vicente Miralles, para Alicante con varios efectos. Id. id. patron Lorenzo Sanz, para Valencia con azucar y efectos. Id. id. patron Agustín Alsó, para Vinaroz en lastre. Id. id. patron Josef Ferrer, para id. en id. Idem id. patron Juan Bautista Roso, para Buriñana en id. Jabeque id. patron Juan Oliver, para Soller en id. Tartana id. patron Jaime Prats, para Portvendres en id. Además dos barcos de la costa de esta provincia con sardina, bacalao, jabon y lastre.

*Dieta.* De 1000 cuarteras de trigo de Santander à 63 rs. 12 ds. la cuartera, en el almacén de San Felipe, calle de la Paja.

Otra: De 1000 cuarteras de trigo de Idem à 70 rs. de ardites la cuartera, en el mismo almacén que la anterior: ambas se venden por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y concluyen hoy.

Otra: De 23 sacos de arroz de Valencia à 22½ pesetas el quintal, en casa del señor Raimundo Casals, en el Borne, num. 8.

Otra: De 27 sacos de arroz de Idem à 23 pesetas el quintal.

Otra: De 141 quintales de algarrobas de Jabea à 11t 5½ 8 ds. el quintal.

Otra: De 141 quintales de algarrobas de Idem al mismo precio que la anterior: las tres en la casa num. 6, calle de la Puerta Nueva.

Otra: De 20 cargas de carbon de canutillo à 7½ 6 ds la arroba, en la calle den Boqué, num. 16, almacén del señor Josef Esculset.

Otra: De 20 cargas de idem de Lloret, à 7½ la arroba el de canutillo y à 6½ el de arranque, en la playa en el barco del patron Sebastian Baldrich: durarán los días 8, 9 y 11 del corriente.

Funcion de iglesia. Mañana en la iglesia de Montesion de Religiosas de Sto. Domingo, se celebra la fiesta de la gloriosa Virgen y Mdr=

tir Sta. Apolonia; á las diez se cantará solemne oficio y predicará el R. P. Fr. Antonio Segarra religioso Dominicó, predicador general de la misma Orden. Por la tarde á las cuatro y media se cantará el Smo. Rosario, y explicará los misterios el R. P. Presentado Fr. Segismundo Riera; concluyendo con los gozos de dicha Sta.

Mariano Bullart podrá conferirse en la escribanía de guerra calle Condal, para recoger una carta, dentro la cual hay un recibo de bastante cantidad firmado á su favor, que por equivocacion de nombre le ha sido sacada del correo y entregada á sugeto que no le corresponde.

Ventas. Se quieren vender ó negociar cinco pensiones anuales de ciento y cincuenta libras al año sobre un censo radicado en una casa nueva de esta ciudad: el que quiera entrar en dicha negociacion podrá acudir á la casa num. 59, cuarto tercero, sita en la calle del Marques de Barbard (vulgo de la Fontseca), en la escalerilla del lado de un barbero y de un zapatero.

En la jabonería de la calle de los Tallers, frente la de las Sitajes, se venden á precio cómodo vigas de superior calidad.

Domingo Obiols en la oficina de este periódico dará razon de quien tiene para vender unos cuadros pintados por Flauger, y una coleccion de láminas grabadas por los mejores autores que se conocen en el dia, como son Morghen, Polo, Rainaldi, Desnoyers, Bettelini, Muller, Anderloni, Schenhener, Volpato, Pietro Boniato Veneto, Longhi, Ricciani, Selma, Blas Ametller, Gandolfi, y Mecou. Los marcos de los cuadros son dorados, y los de las láminas de caoba, con buenos cristales.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte se halla la galera del ordinario de la Bisbal Jaime Romans, que llega todos los jueves y sale el sábado por la mañana.

Al lado de los Trinitarios Descalzos en la Rambla, hay otra para Madrid.

Nota. En el Diario del lunes último, en que se dió aviso de haberse establecido una casa de ordinario para Valladolid, debia decir á los precios siguientes: para Valladolid, Aranda y Burgos, de ida á 16 rs. vn. por arroba, y de vuelta á 13 id.; para Logroño y Aro, de ida á 12 id., y de vuelta á 11 id.

Teatro. Hoy se repetirá la comedia de costumbres en cinco actos, titulada: La Empleomanía. Se bailarán las boleras á seis: se cantará la acreditada tonadilla, Los Majos de rumbo, y se dará fin con el jocoso sainete, Los Majos vencidos, ó Manolito el Carapintero.

A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.